

Boletín Económico

Número 1 – año 2015

Trimestral de información

Cámara de Comercio e Industria Italiana para España
Cristóbal Bordiú, 54
28003 Madrid
Tel. (0034) 915 900 900 – Fax (0034) 915 630 560
E-mail: info@italcamara-es.com

www.italcamara-es.com

ÍNDICE

1. [Indicadores económicos](#)
2. [Comercio Exterior España – Italia](#)
3. [Focus – Nuevo sistema de cuentas nacionales](#)

INDICADORES ECONÓMICOS

ITALIA			
Producto Interior Bruto	Índice de Precios de Consumo	Tasa de actividad	Tasa de paro
-0,5% III trim/14 (var.anual)	0,0% Dic/14 (var.anual)	63,6% III trim/14	11,8% III trim/14
Coste laboral	Índice de Producción Industrial	Saldo Balanza Comercial	Euribor
+1,6% III trim/14 (var.anual)	-1,8 % Nov/14 (var.anual)	+29.843 mln. € Ene-Sep/14	0,316% 1-16 Ene/15 (valor medio)

ESPAÑA			
Producto Interior Bruto	Índice de Precios de Consumo	Tasa de actividad	Tasa de paro
+1,6% III trim/14 (var.anual)	-1,0% Dic/14 (var.anual)	59,53% III trim/14	23,67% III trim/14
Coste laboral	Índice de Producción Industrial	Saldo Balanza Comercial	Euribor
-0,4% III trim/14 (var.anual)	0,0% Nov/14 (var.anual)	-19.461 mln. € Ene-Sep/14	0,316% 1-16 Ene/15 (valor medio)

Fuentes: INE – Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es); ISTAT (www.istat.it); Euroestacom; Euribordiarario.es

ESPAÑA

Producto Interior Bruto

El Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española, medido en términos de volumen encadenado con referencia en el año 2010, ha registrado un crecimiento trimestral del 0,5% en el tercer trimestre de 2014. Esta tasa coincide con la estimada para el segundo trimestre del año. En términos anuales, la tasa de crecimiento del PIB es del 1,6%, tres décimas superior a la del trimestre anterior, como consecuencia de una mayor aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado.

Analizando el crecimiento anual del PIB español en el tercer trimestre de 2014 desde la óptica del gasto, se observa una contribución mayor de la demanda nacional (2,5 puntos frente a 2,2 en el trimestre anterior) y una aportación de la demanda externa que se mantiene respecto al trimestre anterior (-0,9 puntos).

Fuente: INE - www.ine.es

Empleo

El número de ocupados aumenta en 151.000 personas en el tercer trimestre de 2014 y se sitúa en 17.504.000. La tasa de variación trimestral del empleo es del 0,87%.

La tasa de ocupación (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) se sitúa en el 45,44%, cuatro décimas más que en el segundo trimestre. Respecto al mismo trimestre del año anterior, esta tasa ha subido 80 centésimas.

En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 274.000 personas (221.000

hombres y 52.900 mujeres). La tasa de variación anual de la ocupación es del 1,59%, lo que supone 47 centésimas más que la del trimestre precedente.

El paro desciende este trimestre en 195.200 personas. Es el mayor descenso trimestral del paro en valores absolutos en un tercer trimestre registrado en la serie histórica homogénea de la EPA.

El número total de parados se sitúa en 5.427.700, el más bajo desde el cuarto trimestre de 2011.

En términos relativos, la reducción del paro es del 3,47%, la mayor en un tercer trimestre desde 2006.

La tasa de paro baja ocho décimas respecto del segundo trimestre (era del 24,47%) y se sitúa en el 23,67%. Es el mayor descenso trimestral de esta tasa en un tercer trimestre desde 2005.

El desempleo disminuye en los Servicios (85.700 para dos menos), en la Construcción (32.000) y en la Industria (19.000). Por el contrario, aumenta en la Agricultura (24.200 más).

Fuente: INE - www.ine.es

Índice de Precios de Consumo (IPC)

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del -1,0%, seis décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

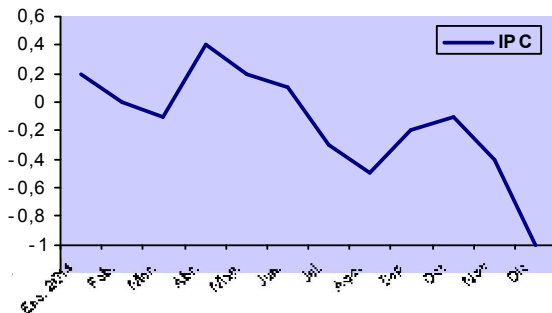
Los grupos con mayor influencia en esta bajada son:

- Transporte, que presenta una variación del - 5,5%, casi cuatro puntos inferior a la del mes anterior,

debido al descenso de los precios de los carburantes y lubricantes, que subieron en diciembre de 2013.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa se sitúa en el -0,3%, cinco décimas menos que en noviembre.
- Vivienda, con una variación del -0,2%, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Fuente: INE - www.ine.es



Tasa de variación interanual del IPC en España, enero-diciembre 2014
(Fuente: INE - www.ine.es)

Índice de Producción Industrial (IPI)

El Índice de Producción Industrial corregido de efectos estacionales y de calendario presenta en noviembre una variación del 0,0% respecto al mismo mes del año anterior. Esta tasa es 1,1 puntos inferior a la registrada en octubre.

La variación anual del IPI es del -0,1%. Los índices corregidos de efectos estacionales y de calendario presentan tasas anuales positivas en los sectores Bienes intermedios (4,5%), Bienes de consumo duradero (3,6%) y Bienes de consumo no duradero (0,2%). Por el contrario, Energía (-4,4%) y Bienes de equipo (-2,3%) experimentan descensos en esta tasa.

Fuente: INE - www.ine.es

ITALIA

Producto Interior Bruto

En el tercer trimestre de 2014 el Producto Interior Bruto (PIB), eliminando los efectos estacionales y de calendario, disminuye un 0,1% con respecto al trimestre anterior y un 0,5 en términos anuales.

En comparación con el trimestre anterior, el consumo final interno no registra ningún cambio, mientras que las inversiones brutas disminuyen un 1,0%. Las importaciones disminuyen un 0,3% y las exportaciones aumentan un 0,2%.

Fuente: ISTAT - www.istat.it

Empleo

En el tercer trimestre de 2014 vuelve a crecer el número de ocupados (+0,5%, es decir 122.000 unidades en un año), debido al nuevo aumento del Norte (+0,4%, 47.000 unidades) y en el Centro (+2,1%, 98.000 unidades) y a la ralentización de la caída en el Sur (-0,4%, -23.000 unidades).

En la industria

En el sector industrial se reanuda el crecimiento del número de ocupados (+2,3%, 104.000 unidades), empleo (+ 2,8%, igual a 124.000 unidades), debido casi únicamente al componente masculino, mientras continúa la contracción del empleo en la rama de la construcción (-3,7%, -60.000 unidades) y vuelve a crecer el sector terciario (+0,4, 66.000 unidades).

En el tercer trimestre de 2014, la tasa de paro se sitúa en 11,8% (0,5 puntos más con respecto al mismo periodo del año anterior); el aumento afecta tanto a los hombres como en especial a las mujeres (+0,3 y +0,8 puntos respectivamente)

El aumento tendencial es más fuerte en el Sur, con una variación del 18,5% del tercer trimestre de 2013 al actual 19,6%; en el Centro sube del 10,2% al 10,7% y en el Norte del 7,6% al 7,8%.

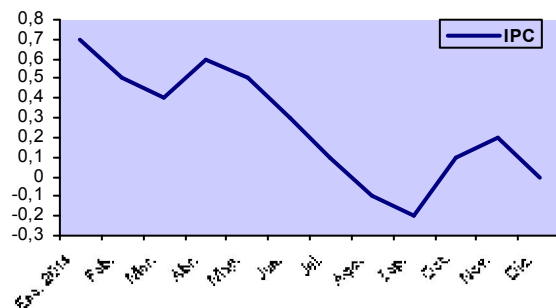
Fuente: ISTAT - www.istat.it

Índice de Precios de Consumo (IPC)

En el mes de diciembre de 2014, el índice nacional de precios de consumo, incluido el tabaco, no registra ninguna variación tanto con respecto al mes anterior como con respecto a diciembre de 2013

Este dato se debe en particular al fuerte descenso tendencial de los precios de los bienes energéticos no reglamentados (-8,0% desde -3,1 de noviembre 2014), debido al ulterior disminución de los precios de los carburantes.

Fuente: ISTAT - www.istat.it



Tasa de variación interanual del IPC en Italia, Enero de 2013 - Diciembre de 2014 (Fuente: ISTAT - www.istat.it)

Índice de Producción Industrial (IPI)

En noviembre de 2014, el índice de producción industrial, eliminando los efectos estacionales y de calendario, aumento un 0,3% con respecto a octubre.

Considerando el trimestre septiembre - noviembre, la producción disminuye un 1,0% con respecto al trimestre anterior.

Ajustado por efectos del calendario, en noviembre de 2014, el índice disminuye un 1,8% con respecto al mismo mes del año anterior.

En la media de los primeros once meses del año el índice disminuye un 0,9% con respecto al mismo período del año anterior.

Fonte: ISTAT - www.istat.it

COMERCIO EXTERIOR ITALIA- ESPAÑA

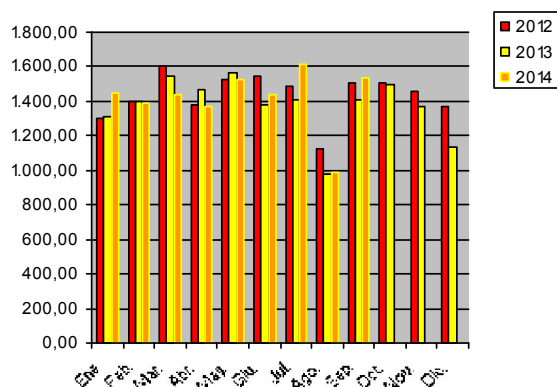
El volumen acumulado de las exportaciones de Italia a España en el período enero – septiembre de 2015 aumenta un 4,06% con respecto al mismo período del año anterior (de 12.754,902 a 13.272,724 millones de euros).

Las exportaciones de España hacia Italia en el mismo período aumentan un 2,1% con respecto al año anterior (de 12.462,841 a 12.728,758 millones de euros).

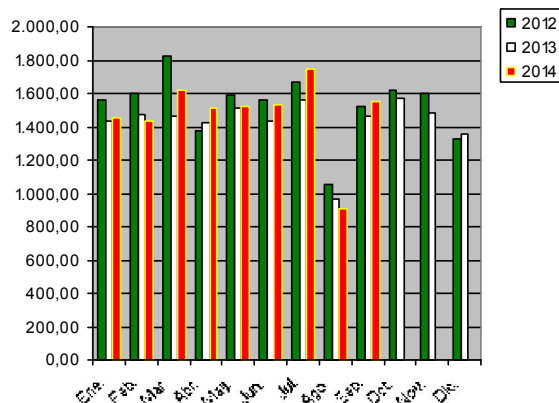
El volumen de las exportaciones italianas hacia el resto del mundo en los primeros nueve meses de 2014 es de 296.194,081 millones de euros, con un incremento de un 1,35% comparado con el mismo período del año pasado, mientras que las importaciones han registrado una disminución de un 1,91% (de 271.529,482 a 266.350,755 millones de euros).

El volumen de las exportaciones de España hacia el resto del mundo en los nueve primeros meses de 2014 es de 181.273,439 millones de euros, con un aumento de un 1,02% con respecto al mismo período de 2013, y las importaciones han aumentado un 5,1% (de 190.993,514 a 200.733,974 millones de euros).

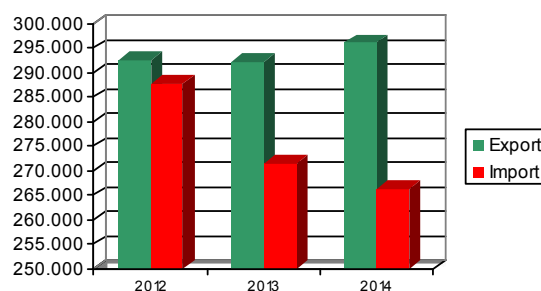
Fuente: ICEX-EUROESTACOM



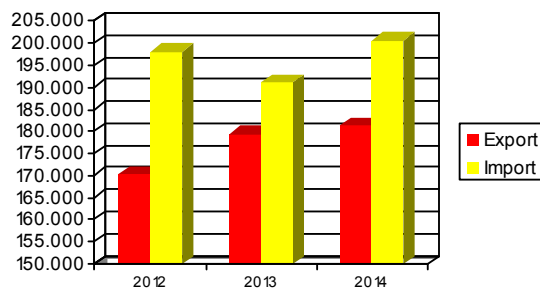
Evolución de la exportación de España a Italia (en millones de euros)



Evolución de la exportación de Italia a España (en millones de euros)



Export/Import Italia – mundo
(Enero – Septiembre 2012, 2013, 2014; millones de euros)



Export/Import España – mundo
(Enero – Septiembre 2012, 2013, 2014; millones de euros)

Italia: Entra en vigor el Jobs Act

En colaboración con: "Cerutti e Partners Studio Legale", www.ceruttilex.it

Entra en vigor la ley sobre el Empleo. En el Boletín Oficial del Estado n. 290 de 15 de diciembre de 2014 se publicó la L. del 10 de diciembre de 2014 n. 183, la llamada Ley de Empleo. Las novedades de la Ley del Empleo de 2014 presentes en el texto de la ley van desde al artículo 18 hasta los despidos, pasando por el derecho a la reincorporación, la maternidad y los contratos precarios.

La Ley de Autorización contiene cinco delegaciones legislativas, que intervienen en importantes y amplios ámbitos de la legislación laboral: delegación en materia de servicios para el empleo y las políticas activas; delegación en materia de simplificación de los procedimientos y de los cumplimientos; delegación en materia de reordenación de las formas contractuales y de actividades de inspección; delegación en materia de protección y conciliación de las exigencias de cuidado, de vida y de trabajo.

El punto más controvertido de la Ley del Empleo atañe al artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores que regula los despidos individuales. La persona contratada por empresas con más de 15 empleados y, a continuación, despedida injustamente, tiene solo derecho a una indemnización en dinero pero no a ser reintegrado en el puesto de trabajo.

España: Aprobada la ley para la mejora del gobierno corporativo de las empresas

En colaboración con: "Cerutti e Partners Studio Legale", www.ceruttilex.it

Aprobada la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de mejorar el gobierno corporativo de las empresas. Destacamos las principales novedades.

En primer lugar se permite a la junta impartir instrucciones de gestión a los administradores y le se atribuye la decisión sobre operaciones esenciales que ya no podrá decidir el Órgano de Administración por sí solo. Para impugnar un acuerdo social ya no será necesario la distinción entre acuerdos nulos (infracción de un precepto legal) y anulables (otras infracciones), ampliándose el plazo de impugnación a un año.

Además las sociedades tendrán que autoimponerse un número mínimo de mujeres en el consejo de administración a efectos de fomentar la igualdad de género y se tipifican de forma más precisa los deberes de diligencia y lealtad de los administradores, ampliándose el alcance de la responsabilidad más allá del resarcimiento del daño causado, incluyendo la devolución del enriquecimiento injusto.

En las sociedades cotizadas se reduce del 5 por 100 al 3 por 100 el capital necesario para ejercer los derechos de las minorías. En fin, con referencia a las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, ahora las sociedades deberán publicar en la memoria de las cuentas anuales el período medio de pago a los proveedores. Las sociedades anónimas cotizadas y las sociedades que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán, además, esta información en su página web, si la tienen.